

**ECONOMÍA/LABORAL**

## **El Congreso avala el pacto para ampliar los 420 euros al 1 de enero con la abstención del PP**

Los 'populares' no se suman al acuerdo por la negativa de CiU a retirar una mención al Estatut catalán

MADRID, 8 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Congreso de los Diputados avaló esta tarde, con la abstención del PP, el pacto alcanzado por el PSOE con CiU, PNV, ERC,IU, ICV, BNG y Coalición Canaria para ampliar la cobertura de las ayudas de 420 euros a los parados sin subsidio al 1 de enero de 2009 y promover su tramitación "con la mayor celeridad", en lo que ha supuesto el primer 'test' parlamentario de esta medida tras su aprobación el pasado 13 de agosto. Así, la votación salió adelante por 188 votos a favor y 147 abstenciones y ninguno en contra.

Dos semanas antes del debate de convalidación del decreto ley que regula estas ayudas, PSOE y CiU alcanzaron un acuerdo, al que se sumó el grupo de ERC-IU-ICV, para someter esta tarde a votación una enmienda conjunta a una moción de la federación catalana que recogiera el compromiso que suscribieron la semana pasada los socialistas con las otras dos grupos, junto a PNV, BNG, NaBai y Coalición Canaria para aprobarla a cambio de modificarla para aumentar el umbral fijado inicialmente en el 1 de agosto.

La diputada 'popular' Carmen Álvarez Arenas defendió que se estudie cualquier medida para atender las necesidades de las personas en paro sin prestación y en peligro de "exclusión social", a las que el Ejecutivo socialista "ha dejado en la cuneta", aunque lamentó que el pacto del PSOE con las minorías se "limite" a la fecha de entrada en vigor del decreto. "Lo que importa son las personas, no la temporalidad de la medida", aseguro.

Aun así, Álvarez Arenas ofreció apoyar la moción a cambio de que se retirara un punto de su articulado que hacía referencia a las competencias de empleo estipuladas por el Estatuto de Cataluña, norma que el PP ha recurrido ante el Tribunal Constitucional. "No tiene nada que ver con los problemas que preocupan a los españoles", arguyó la diputada, quien recibió la negativa del portavoz de Trabajo de CiU, Carles Campuzano.

### **PSOE: "EL GOBIERNO NO ESTÁ PARADO".**

Campuzano recordó que el decreto de los 420 euros nace del "fracaso del diálogo social" y lamentó la descoordinación con las comunidades autónomas en su aplicación que han generado "desorientación y frustración" entre sus beneficiarios, al tiempo que ha puesto de manifiesto deficiencias en los Servicios Públicos de Empleo, que la iniciativa busca corregir.

El portavoz socialista de Trabajo, Jesús Membrado, aseguró que el Gobierno ha rectificado porque defiende la necesidad de que los parados "tengan el mayor de cobertura posible" y celebró que la propuesta de CiU contribuye a mejorar el mercado de trabajo y "paliar" los efectos de la crisis, complementadas por otras medidas de estímulo económico. "El Gobierno no está parado", aseguró.

"El Gobierno no estará parado, pero cuatro millones de ciudadanos sí", replicó su homólogo en el PNV, Emilio Olabarría, quien lamentó el "espectáculo" ofrecido con las corrección del decreto para ampliar las ayudas, y urgió al Gobierno a reactivar el diálogo social para alcanzar acuerdos fundamentales para reactivar la economía y la recuperación del empleo. Aun así, a pesar de estas críticas, expresó su "apoyo entusiasta" a la moción.

### **LLAMAZARES: "BIEN ESTÁ LA ROSA"**

El diputado de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, aseguró que la media contribuirá a reactivar la economía del país porque elevarán el consumo de sus beneficiarios, y supone un "cambio de modelo social y económico" al plantar

que las políticas sociales cobren preeminencia en tiempos de crisis. Así, aunque admitió que su "horizonte inicial" estaba en "pactar" una reforma de la Renta Activa de Inserción, concluyó que "bien está la rosa en estos momentos".

Por último, la diputada del BNG Olaia Fernández Dávila celebró el acuerdo y mostró su disposición a "seguir trabajando por los derechos de trabajadores y trabajadoras".

## **EL GOBIERNO ESTUDIARÁ LA RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.**

El acuerdo suscrito por PSOE y CiU y ratificado por el Pleno contempla que el Gobierno realice en un plazo de seis meses un estudio sobre la actual prestación y subsidios por desempleo, así como sobre la renta activa de inserción y otros mecanismos de protección por esta contingencia aplicados por parte de las comunidades y ayuntamientos.

La iniciativa recoge también la promesa del Ejecutivo de impulsar la extensión de las prestaciones "asistenciales no vinculadas al sistema de protección contributivo" y de las medidas de fomento del empleo a los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y no dispongan de fuentes de ingresos, si bien quedan excluidas ayudas como los 420 euros.

Asimismo, el Gobierno incrementará los recursos destinados a las políticas activas de ocupación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, impulsando una mayor vinculación con las políticas pasivas.